



Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo. A Coruña, 20 de abril de 2007. El secretario, p.d.

Fd^a: Jesús Arsenio Díaz García